

DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN CURRICULAR



Programa de fortalecimiento de la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en la Escuela Secundaria bonaerense.

Fundamentación

En este documento se presenta el **Programa de fortalecimiento de la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en la Escuela Secundaria bonaerense**, que se desarrollará durante el período 2024-2027.

El mismo parte del reconocimiento de las fortalezas y debilidades identificadas en el marco de conversaciones con equipos supervisivos, directivos y docentes del nivel; como así también del dispositivo de enseñanza y evaluación “Pruebas escolares” de Prácticas del Lenguaje y Literatura implementado durante 2023¹. Puntualmente, del análisis de los resultados de esas evaluaciones, se desprende que las consignas de lectura y escritura fueron resueltas de manera correcta o parcialmente correcta en la mayoría de los casos. Sin embargo, a partir de un análisis minucioso de aquellas tareas que presentaron mayores desafíos, se advierte que, para incidir positivamente en la formación de lectoras/es y escritoras/es es imprescindible reflexionar con los equipos docentes, de conducción y de supervisión del nivel, respecto de qué prácticas de enseñanza deben desarrollarse, fortalecerse y/o profundizarse.

En esa misma línea, el programa se propone explicitar algunos criterios comunes para planificar la enseñanza. Específicamente, se trata de poner en valor prácticas de lectura, escritura y oralidad y recorridos de lectura literaria que, por su relevancia, es esperable que sucedan en todas las escuelas de nuestra jurisdicción.

El programa apuesta, entonces, a organizar y movilizar el trabajo colectivo en cada una de nuestras escuelas y a sumar aportes de otras instituciones que puedan colaborar con la construcción de proyectos institucionales centrados en la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en todas las áreas.

¹ Durante el año 2023, la Dirección Provincial de Educación Secundaria llevó a cabo un dispositivo de enseñanza (implementación de una secuencia didáctica) y evaluación (pruebas escolares) de Prácticas del Lenguaje (3° año) y Literatura (6° año) para obtener información sobre la enseñanza y los aprendizajes de contenidos relevantes de esas materias. Esta propuesta, de carácter obligatorio, se desarrolló en una muestra de 213 escuelas secundarias de gestión estatal y privada de todas las regiones de la provincia.



La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas sociales del lenguaje

El programa se sustenta en las siguientes concepciones acerca de qué implica leer, escribir y hablar en la Escuela Secundaria:

-La lectura, la escritura y la oralidad son prácticas sociales del lenguaje. Esto implica su carácter histórico y situado: Se lee, escribe y habla en función de propósitos vinculados a contextos específicos, a problemas y preocupaciones, a formatos y soportes propios de determinada época. En ese sentido, **las propuestas de enseñanza deben considerar no sólo propósitos didácticos, sino también propósitos comunicativos y modos de leer y escribir relevantes para los sujetos, tanto en la escuela como fuera de ella.**

-El aprendizaje de la lectura, la escritura y la oralidad se desarrolla durante toda la vida, se despliega en diferentes ámbitos sociales y discursivos e implica diversos desafíos. Para aprender a leer, a escribir y a hablar en contextos cada vez más complejos y formales, las y los estudiantes deben participar de manera frecuente y sostenida en situaciones de enseñanza planificadas por sus docentes. **La escuela secundaria es el ámbito en el que tienen que desarrollarse procesos de enseñanza continuos, progresivos y guiados para la apropiación de las prácticas del lenguaje en todas las áreas** que permitan que las y los jóvenes puedan formarse como ciudadanos/as, continuar estudios superiores e integrarse al mundo del trabajo.

-Las situaciones de lectura, escritura e intercambios colectivos orientadas por las y los docentes son fundamentales, tanto como aquellas situaciones más autónomas, para construir y profundizar conocimientos sobre estas prácticas. Leer, escribir e intercambiar colectivamente permite exteriorizar y conceptualizar problemas comunes y explorar diversas soluciones. Estas situaciones habilitan la experimentación y la reflexión sobre las múltiples posibilidades del lenguaje para registrar, organizar y comunicar conocimientos; desarrollar posicionamientos personales de manera fundamentada y expresar estéticamente la propia subjetividad.

El programa de fortalecimiento de la lectura, la escritura y la oralidad como espacio de articulación

Fortalecer la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en la escuela secundaria requiere la articulación del trabajo de varias Direcciones de la DGCyE y, por tanto, de numerosos actores del sistema educativo bonaerense.

El programa convoca al trabajo en equipo de profesores/as, miembros de equipos de conducción, Equipos de Orientación Escolar, bibliotecarios/as, preceptores/as y supervisores/as de las escuelas secundarias; a directores/as de CIIE y formadores/as de los equipos técnicos regionales y a docentes y estudiantes avanzados de los Profesorados del nivel que se cursan en los Institutos Superiores

de Formación Docente de nuestra jurisdicción. Ese trabajo en equipo tendrá que concretarse en la construcción de acuerdos intra e interinstitucionales para planificar la enseñanza; en la organización de ámbitos para compartir y monitorear las acciones desarrolladas y en espacios formativos para retroalimentar y ajustar las tareas en curso.

El programa constituye, así, un espacio para concentrar esfuerzos y desplegar toda la potencia de la imaginación pedagógica y didáctica de las y los educadores bonaerenses, en torno de un problema central de la enseñanza. En ese sentido, esperamos que funcione como un ordenador de la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en la escuela secundaria que acompañe y fortalezca a las y los docentes en la tarea cotidiana de ofrecer oportunidades auténticas de acceso a la cultura escrita a sus estudiantes.

Propósitos

-Desarrollar un proyecto integral, continuo y progresivo para fortalecer la enseñanza de las prácticas de lectura, escritura y oralidad de las y los estudiantes de la escuela secundaria bonaerense, que abarque el período 2024-2027.

En ese marco:

- Producir orientaciones pedagógicas y didácticas, destinadas a diversos actores del sistema educativo, para desarrollar y acompañar la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad; que contemplen las prescripciones curriculares del nivel.
 - ❖ Establecer 3 textos literarios y un conjunto de producciones escritas y orales comunes e irrenunciables para cada uno de los años de la escuela secundaria, organizados con criterios de continuidad y progresión.
- Diseñar y poner en valor materiales curriculares que acompañen las prácticas de enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en las distintas áreas de conocimiento (secuencias, proyectos, recorridos de lectura, etc.)
- Generar diversos espacios de formación docente permanente (cursos, talleres, Mesas de acompañamiento, Ateneos, conferencias de especialistas, etc.) destinados a los equipos docentes, de conducción, de supervisión, bibliotecarios/as y miembros de Equipos de Orientación Escolar y a docentes y estudiantes de los Profesorados de nivel secundario de los Institutos Superiores de Formación Docente; en articulación con la Dirección Provincial de Educación Superior.
- Conformar mesas de trabajo regionales y/o distritales para compartir experiencias y monitorear las acciones del programa; coordinadas por las autoridades regionales/distritales, los equipos técnicos regionales y con participación de los equipos de la Dirección Provincial de Educación Secundaria.

- Conformar y sostener espacios de socialización de las producciones de las y los estudiantes, a nivel local y provincial (“En la Provincia leemos”, “En la Provincia escribimos”)

Plan de trabajo: Acciones



Plan de fortalecimiento de la enseñanza de la lectura, la escritura y la oralidad en la Escuela Secundaria bonaerense.

ACCIONES	PARTICIPANTES
Documento de desarrollo curricular con recorridos de lectura literaria, producciones orales y escritas irrenunciables para cada año	Docentes de Prácticas del Lenguaje y Literatura
Mesas regionales de seguimiento y monitoreo del plan. Acompañamiento de la DPESec.	DPESec, jefas/es regionales y distritales, inspectoras/es de enseñanza, directoras/es de CIIE, ETR
Mesas de trabajo para intercambiar experiencias sobre las Pruebas Escolares Prácticas del Lenguaje y Literatura 2023	Docentes de 213 escuelas que participaron en las pruebas escolares
Mesa de trabajo con equipos supervisivos y de conducción para la presentación y contextualización de los documentos de desarrollo curricular producidos por la DPESec.	Jefas/es regionales y distritales, inspectoras/es, equipos directivos
Talleres de formación docente permanente con propuestas que se articulan con el plan	Equipos Técnicos Regionales Docentes de Prácticas del Lenguaje y Literatura
Ciclo de conferencias de especialistas en Didáctica de la Lectura y la Escritura por streaming - Canal de Youtube de la DGCyE	Docentes, bibliotecarias/os, equipos de EOE, equipos directivos y supervisivos, estudiantes de ISFD
Ciclo de charlas con ETR por videoconferencia con énfasis en la implementación del plan en territorio - Prácticas del Lenguaje y Literatura	Docentes de Prácticas del Lenguaje y Literatura
Ciclo de charlas con ETR y referentes del CENDIE por videoconferencia con énfasis en la implementación del plan en territorio - Bibliotecarias/os	Bibliotecarias y bibliotecarios
Implementación de Secuencias Didácticas por año	Docentes de Prácticas del Lenguaje y Literatura
Mesas de Acompañamiento Pedagógico Didáctico con equipos docentes y directivos que participan de la implementación de las Secuencias Didácticas	Docentes y equipos directivos de escuelas seleccionadas para las pruebas pilotos
Ciclo de charlas con ETR por videoconferencia con énfasis en la implementación del plan en territorio en otras áreas.	Docentes de otras áreas
Encuentros formativos con docentes y estudiantes avanzados de los Profesorados de nivel secundario de los ISFD de la PBA.	Profesorados de nivel secundario Docentes de Didáctica y Campo de la práctica de los Profesorados de nivel secundario - Estudiantes de 3° y 4°
Proyecto para la socialización de las producciones del plan: En la Provincia leemos / En la Provincia Escribimos Articulación con Proyectos de Extensión CIIE y con DTE.	Docentes y estudiantes de nivel secundario

Acciones de monitoreo y supervisión del programa

- Encuestas para equipos docentes, directivos, supervisivos y para formadores/as de los Equipos Técnicos Regionales que participen de espacios de sensibilización y formación permanente, en el marco del Programa.
- Pruebas piloto: implementación de secuencias. Acompañamiento de formadores/as de los Equipos Técnicos Regionales a docentes de Prácticas del Lenguaje y Literatura en la planificación, implementación y evaluación de las secuencias. Construcción de memorias del proceso de trabajo. Análisis de evaluaciones parciales a estudiantes. Estrategias para la retroalimentación.
- Acompañamiento de formadores/as del Equipo Técnico Regional y equipos de la Dirección Provincial de Educación Secundaria (Mesas de Acompañamiento Pedagógico Didáctico, encuentros formativos por videoconferencia) a Equipos Directivos para diseñar el acompañamiento de las acciones del Programa en sus escuelas.
- Encuentros virtuales de intercambio de experiencias del equipo de la Dirección Provincial de Educación Secundaria con docentes, preceptores/as, directivos, bibliotecarios/as.
- Reuniones de trabajo periódicas de las mesas regionales/distritales para analizar la información recabada y producir ajustes en el plan de trabajo en territorio. Producción de informe que se remite a nivel central.